

# COMUNICADO

---



6



A- A A+

19 de Noviembre del 2014

Por información que ha circulado a través de las redes sociales, la CEDHNL tiene conocimiento de diversas convocatorias para la realización de una marcha pacífica este jueves 20 de noviembre, que

iniciará en las calles de Padre Mier y Serafín Peña, y concluirá en las calles de Zaragoza y Washington en el centro de la ciudad de Monterrey.

Desde la CEDHNL estamos convencidos de que el derecho a la protesta y a la libertad de expresión, son derechos fundamentales universales e inalienables que resultan ser pilares para el desarrollo de una democracia como la que México ha construido a lo largo de su historia.

En este sentido, todas las autoridades en el ámbito de su competencia, no solo deben respetar el derecho a la protesta y a la libertad de expresión que sean ejercidos en términos de la Constitución y los tratados internacionales, sino que además, y de ser necesario, deben emitir las acciones para proteger y garantizar el ejercicio efectivo de éstos, por parte de cualquier persona.

Es así como la CEDHNL desplegará a visitadoras, visitadores y médicos del organismo a la zona de la manifestación, con el objeto de llevar a cabo **labores de observancia** sobre el respeto a los derechos humanos de las y los participantes de la manifestación, buscando que todas las personas que acudan a ejercer su derecho a la protesta, tengan de inmediato la

atención y asistencia del personal de esta Comisión Estatal ante cualquier contingencia que se llegase a presentar.

La CEDHNL hace un llamado a todas las autoridades, en particular las encargadas de las labores de seguridad, para que en ésta y en cualquier otra manifestación que se realice en el estado, ejerzan las acciones positivas y negativas que se requieran, para que sus intervenciones estén apegadas a la protección y respeto de los derechos humanos de las personas que hacen válido su derecho a la protesta.